

muta con la Orden de San Juan³⁸. A cambio de las tres fortalezas, la Orden recibió numerosas rentas y otro castillo situado más en retaguardia. Se trató del castillo de Cubillas, a orillas del río Duero³⁹. Sin embargo, se trataba de una fortaleza de importancia relativamente menor. De hecho, hoy es un despoblado y apenas quedan restos de ella⁴⁰.

En cuanto a la eficacia militar real de todas estas fortalezas en la lucha contra los musulmanes, es difícil pronunciarse ya que tenemos datos contradictorios. Por un lado, parece que los castillos de Consuegra y de Olmos resistieron bien la presión almohade a fines del siglo XII⁴¹. En cambio, sabemos que las fortalezas de Alcolea y de Setefilla fueron tomadas por los benimerines sin excesivos problemas en 1277. En el caso de Setefilla conocemos algunos detalles interesantes. En aquel momento, el castillo estaba defendido por 40 miembros de la Orden y 400 soldados, los cuales fueron todos masacrados⁴².

Hasta ahora, hemos centrado nuestra atención sobre todo en las fortalezas adquiridas por la Orden de San Juan. Por regla general, se trata de castillos situados al Sur del Sistema Central, ubicados en territorios recientemente conquistados al Islam. De hecho, suele tratarse de fortalezas anteriormente musulmanas que la monarquía castellana dona a la Orden tras su ocupación. Sin embargo, también conviene destacar que existen castillos sanjuanistas cuya adquisición por los hospitalarios no está documentada en las fuentes escritas. A diferencia de los anteriores, suele tratarse de fortalezas ubicadas al norte del Sistema Central. Aparecen situadas en territorios donde no se documenta la existencia de castillos en el momento de integrarse en el señorío sanjuanista. Por eso, parece deducirse de ello que son fortalezas construidas por la propia Orden en el interior de sus dominios⁴³.

Los castillos de este tipo más interesantes son aquellos levantados dentro del segundo señorío más extenso de la Orden de San Juan en Castilla, después del de La Mancha: la comarca zamorana de La Guareña. Se trataba de un dominio ubicado junto a la conflictiva frontera entre Castilla y León cuando ambos reinos estaban separados. Por eso no es de extrañar que la Orden tuviera que construir castillos en dicho espacio para defender sus intereses. Parece que así lo hizo a fines del siglo XII y principios del XIII. En concreto, las fortalezas levantadas entonces fueron tres: los castillos de Paradinas, Fresno el Viejo y Castronuño. Segu-

ramente no debieron de ser demasiado grandes, ya que en la actualidad no quedan restos de ellos. Otras fortalezas que, según todos los indicios, también debieron de ser construidas por la Orden de San Juan fueron la de Valdemimbre cerca de Zamora y la de Quiroga en Galicia. Los vestigios que quedan de ellas también son escasos. El levantamiento de castillos por parte de la Orden fue, sin duda, un fenómeno interesante. Sin embargo, por desgracia, la información con que contamos acerca de su construcción es pequeña⁴⁴.

La única excepción relativa es la constituida por el castillo de Fuenteungrillo, en Tierra de Campos. El motivo es que, afortunadamente, ha sido el objeto de una adecuada excavación arqueológica, dirigida por Inmaculada Sáez. Al parecer, la fortaleza era de modestas dimensiones, pero estaba dotada de dos recintos diferentes. Gracias a la cerámica, sabemos que fue construida por la Orden de San Juan a fines del siglo XII y principios del siglo XIII. Su levantamiento está de nuevo relacionado con la cercanía de la frontera entre Castilla y León. Sin embargo, en la actualidad, Fuenteungrillo es un despoblado⁴⁵.

En cambio, sí que quedan hoy en pie otras edificaciones de la Orden que se corresponden con una tipología muy interesante. Se trata de las iglesias encastilladas⁴⁶. Nos encontramos ante un tipo de fortificación muy apropiado para una Orden Militar, ya que funde en un mismo edificio los elementos religiosos y guerreros propios de dichas órdenes. En nuestro caso encontramos dos buenos ejemplos, uno en Galicia y otro en La Mancha. Son las iglesias románicas de San Juan de Portomarín y de Arenas de San Juan. Ambas pertenecieron a la Orden de San Juan y se encuentran fortificadas. Sin embargo, por desgracia, en estos dos ejemplos las fuentes documentales prácticamente no nos proporcionan casi ningún dato acerca de su construcción por la Orden⁴⁷.

III. El final de la recepción de fortalezas por la Orden de San Juan en Castilla a principios del siglo XIV: el caso de los castillos templarios.

Así pues, el periodo más brillante de los castillos de la Orden de San Juan en Castilla fue sin duda el de los siglos XII y XIII. Entonces la Orden recibió de la monarquía castellana la posesión de varias fortalezas, entre ellas algunas de notable importancia. Por su parte, los propios hospitalarios

(38).- Carlos de Ayala Martínez, "Alfonso X, el Algarbe y Andalucía: el destino de Serpa, Moura y Mourao", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991. Historia Medieval*, Córdoba, 1994, I, pp. 289-304.

(39).- Carlos de Ayala Martínez (Compilador), *Libro de privilegios...*, pp. 574-576, docs. 353 y 354.

(40).- Olga Pérez Monzón, *Arte sanjuanista en Castilla y León. Las encomiendas de la Guareña y su entorno geo-histórico*, Valladolid, 1999, pp. 113-116.

(41).- Carlos Barquero Goñi, "Fortalezas hospitalarias...", p. 204.

(42).- Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Madrid, 1992, pp. 41-43.

(43).- Carlos Barquero Goñi, "Fortalezas hospitalarias...", pp. 201-203.

(44).- Carlos Barquero Goñi, "Los castillos de la Orden Militar del Hospital en la Corona de Castilla durante la Edad...", pp. 900-901.

(45).- Inmaculada Sáez Sáinz, Veronique Van Damme y Carlos Reglero de la Fuente, "Fuenteungrillo: un castillo de la Orden de San Juan en Campos", *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España*, Toledo, 2003, pp. 425-427.

(46).- Isidro G. Bango Torviso, "La iglesia encastillada, de fortaleza de la fe a baluarte militar", *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Aguilar de Campoo, 2001, pp. 33-48.

(47).- Francisco Xavier Ocaña Eiroa, *San Xoán de Portomarín*, Santiago de Compostela, 1987. Elena Sáinz Magaña, "Un monumento románico en la provincia de Ciudad Real. La iglesia de Arenas de San Juan", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Actas. Tomo V, Musulmanes y Cristianos: La implantación del feudalismo*, Toledo, 1988, pp. 273-278.